

6265 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Comercialización e Investigación de Mercados». Código Z005/DCI202.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, 8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Comercialización e Investigación de Mercados» —código Z005/DCI202— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.º, 8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de marzo de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z005/DCI202. T. U. de Comercialización e Investigación de Mercados. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Comercialización e Investigación de Mercados». Departamento: Ciencias Empresariales.

Comisión titular:

Presidente: Don Miguel Santesmases Mestre, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretaria: Doña Victoria Elizagárate Gutiérrez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

Vocal primero: Don Luis Miguel Rivera Vilas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Ángel Agudo San Emeterio, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocal tercera: Doña M. José Garrido Samaniego, Profesora titular de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Yolanda Polo Redondo, Catedrática de la Universidad de Zaragoza.

Secretario: Don José Miguel Ponce Núñez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Fernando Casado Juan, Catedrático de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don Ildefonso Grande Esteban, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercera: Doña M. Pilar Zorrilla Calvo, Profesora titular de la Universidad del País Vasco.

6266 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Economía Financiera y Contabilidad». Código Z005/DEF206.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Economía Financiera y Contabilidad» —código Z005/DEF206— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 4 de marzo de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z005/DEF206. T. U. de Economía Financiera y Contabilidad. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Economía Financiera y Contabilidad». Departamento: Ciencias Empresariales.

Comisión titular:

Presidente: Don Alejandro Larriba Díaz-Zorita, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretario: Don José A. Gonzalo Angulo, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Enrique Ribas Mirangels, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal segundo: Don Pedro Lechón Fleta, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Vocal tercera: Doña Emilia Luisa García Arthus, Profesora titular de la Universidad de La Coruña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jorge Tua Pereda, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Secretario: Don Francisco Serrano Moracho, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Antonio López Díaz, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal segunda: Doña Araceli Reig Pérez, Profesora titular de la Universidad de Valencia.

Vocal tercera: Doña M. José Baquero López, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

6267 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios (concurso número 604).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 4 de marzo de 2002.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

Concurso número 604

Comisión titular:

Presidente: Don Enrique Castillo Ron, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don José Manuel Gutiérrez Llorente, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Luis Ferragut Canals, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Francisco J. Muñoz López, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Manuel Casas Miras, Profesor titular de la Universidad de Vigo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Casas Rentería, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretaria: Doña María Reyes Ruiz Cobo, Profesora titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Rafael Bru García, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; doña Ana María Tarquis Alfonso, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Luis Lluna Reig, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

6268 *RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios (concurso número 591).*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio).

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de la Comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 27 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 4 de marzo de 2002.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

ANEXO**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA»

Concurso número 591

Comisión titular:

Presidente: Don Luis Rico Romero, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Matías Camacho Machín, Profesor titular de la Universidad de La Laguna.

Vocales: Don José María Fortuny Aymemi, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Juan Antonio García Cruz, Profesor titular de la Universidad de La Laguna, y don Lorenzo Jesús Blanco Nieto, Profesor titular de la Universidad de Extremadura.

Comisión suplente:

Presidente: Don Martín Socas Robayna, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Secretario: Don Pablo Flores Martínez, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Salvador Llinares Ciscar, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Joaquín Giménez Rodríguez, Profesor titular de la Universidad de Barcelona, y doña Adela Jaime Pastor, Profesora titular de la Universidad de Valencia (Estudi General).

6269 *RESOLUCIÓN de 5 de marzo de 2002, de la Universidad de Salamanca, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», convocadas por Resolución de 11 de junio de 2001.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y habiéndose cumplido lo previsto en el mismo sobre designación de los miembros que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de dos plazas de Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», convocadas por Resolución de la Universidad de Salamanca, de fecha 11 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 16), y que figuran como anexo de la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, ante el Rector de la Universidad de Salamanca, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Salamanca, 5 de marzo de 2002.—El Rector, Ignacio Berdugo Gómez de la Torre.

ANEXO

G068/D36806. Profesor titular de Escuela Universitaria. Estadística. Estadística e Investigación Operativa.

Tribunal titular:

Presidente: Don Francisco José Cano Sevilla, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Don José Manuel Sánchez Santos, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

Vocal primera: Doña Rosa Rodríguez Huertas, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz.

Vocal segunda: Doña M. Ángeles Colomer Cugat, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Lleida.

Vocal tercero: Don Rubén Mullor Ibáñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Tribunal suplente:

Presidente: Don Vicente Quesada Paloma, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña María Dolores Prados Osés, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal primera: Doña María Jesús Mures Quintana, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León.

Vocal segunda: Doña Inmaculada Herranz Tejedor, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercera: Doña Juana María Alonso Revenga, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

G068K/D36807. Profesor titular de Escuela Universitaria. Estadística. Estadística e Investigación Operativa.